

Comité de Padres DELAC



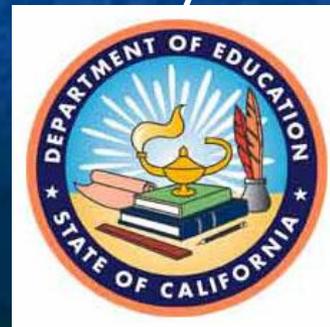
**¡Permaneciendo enfocados
en nuestros hijos!**

DELAC

Secciones 35147 (c), 52176 (b) y (c), 62002.5 y 64001 (a) del *Código de Educación y Reglamento de DELAC de LGSD*

La ley de California estipula:

- Cada distrito escolar con 51 o más estudiantes aprendiendo inglés deben establecer un comité consultivo en el distrito.
- Cada ELAC escolar puede elegir un miembro para DELAC.
- Los padres/tutores con estudiantes aprendices de inglés que no son empleados por el distrito deben constituir una mayoría del comité (51%)



Función y responsabilidad de DELAC

¿Quién es DELAC?

Los miembros son elegidos por otros padres de aprendices de inglés



Otros padres, personal escolar y miembros de la comunidad pueden formar parte de DELAC



¿Quién recibe las recomendaciones/consejos?



Directores escolares



Comité escolar ELAC



Comité LCAP/DBAC

¿Qué hace DELAC?
Provee **CONSEJOS**

1. Participa en el desarrollo del plan del maestro del distrito para el programa de aprendices de inglés, incluso el Plan Educativo Local.
2. Aconseja y ayuda en el desarrollo de la Evaluación de Necesidades de todo el distrito
3. Aconseja y revisa los procedimientos de reclasificación del distrito
4. Aconseja y revisa las notificaciones por escrito que requieren ser enviadas a los padres/tutores.

Cargos Ejecutivos de DELAC

- Los ejecutivos del DELAC deben incluir a un **presidente, vicepresidente, secretario**
- Los ejecutivos del DELAC deben ser representantes de los padres y elegidos anualmente por el DELAC

Funciones de cargos ejecutivos del Comité DELAC



Presidente

- **Preside todas las juntas del DELAC**
- **Firma todas las cartas, reportes y otros comunicados del DELAC**
- **Representa al DELAC en las todas las juntas de padres del distrito, como sea necesario**
- **Asume otras funciones como se le asignen**

Vicepresidente

- **Representa al presidente o al DELAC en funciones asignadas**
- **Sustituye al presidente en su ausencia**

Secretario

- **Mantiene un registro de las juntas de DELAC**
- **Notifica a los miembros de las reuniones regulares**

Guías para juntas exitosas

- Llegar a tiempo
- Participar
- Si el representante no puede asistir a la junta DELAC, debe asegurarse que el alterno va para representar a su escuela

Reglamento del Orden Robert

- *El Reglamento del Orden Robert* es la norma para facilitar la junta y hacer decisiones.
- Son la autoridad parlamentaria adoptada mayormente entre las sociedades de los Estados Unidos.
- Este proceso está designado para asegurar que todos tienen la oportunidad de participar y compartir ideas de manera ordenada.

Agenda del DELAC

Reglamento del Orden Robert

1. Llamado al orden (por la presidenta)
2. Aprobación de las minutas (por la presidenta)
3. Asuntos ("viejos") pendientes
4. Asuntos nuevos
5. Cierre de la junta (por la presidenta)

Gracias!!!